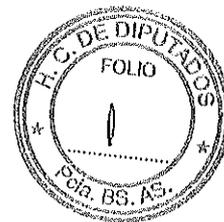


EXPTE. D- 2654 124-25



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Beneplácito por el "Día de la Sanidad", celebrado el 21 de septiembre de este año, como reconocimiento al trabajo de todo el personal de salud.



SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto manifestar Beneplácito por el "Día de la Sanidad", celebrado cada 21 de septiembre como reconocimiento al trabajo de todo el personal de salud.

En 1935 se creó la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares de la Ciudad de Buenos Aires, primer fruto de la lucha por el reconocimiento de derechos laborales de los trabajadores de la salud. En 1941, se fundó la Obra Social del Personal de la Sanidad Argentina. Ambos eventos ocurrieron un 21 de septiembre, y es por eso que ese día, en nuestro país, celebramos el Día de la Sanidad.

El personal de la salud no solo abarca a los médicos, enfermeros, licenciados y técnicos que atienden en las distintas etapas del paso de todos los argentinos y argentinas por las instituciones médicas sino también los instrumentadores quirúrgicos que asisten las cirugías, el personal de maestranza que mantiene la institución en condiciones, el personal de limpieza que limpia y desinfecta las distintas áreas, el personal administrativo que se encarga de realizar todos los trámites para la atención, el personal de cocina que se encarga de la alimentación de los pacientes según los requerimientos médicos, el personal de seguridad, los investigadores, los choferes de ambulancia, entre otros. Todos ellos hacen posible que las personas accedan al sistema de promoción, prevención y atención de la salud.

Son parte de los trabajadores y trabajadoras que estuvieron en la primera línea de la batalla contra el covid-19, y eso ha dejado huellas. Hoy en día, el



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

personal de la sanidad enfrenta grandes desafíos ligados al estrés sufrido en los años anteriores, soportaron la pérdida de vidas y el dolor. La depresión y la ansiedad son parte de las consecuencias que hoy afrontan las personas que se encargaron de nuestra salud durante la pandemia.

Es por esto que, en este proyecto, queremos extender nuestro reconocimiento a todo el personal de sanidad que puso el cuerpo para sostener el sistema de salud y que, aún hoy, siguen luchando con las consecuencias. Tienen la esencialísima tarea de cuidar a la comunidad para que todos los y las bonaerenses vivan sanos y felices.

Por todo lo expuesto, solicito a las y los legisladores que acompañen con su voto el presente proyecto.



SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.